

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3081-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional Consultora y Constructora Cordova**, con Registro Tributario Nacional No. **08011965009210** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Edith Xiomara Córdova Tinoco** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Nancy Charlotte Zuniga Gutierrez** con carnet de colegiación No. **17412** presentó solicitud en fecha **07/06/2022 10:49:36 a.m.** acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3081** en el área de actividad relativa a **Consultoria,Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional Consultora y Constructora Cordova**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **14** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 14 septiembre 2022, 10:54

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **a5d73ec2-c463-4c84-9393-7711b90a5482**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37978>

Expediente No.	37978
Comerciante Individual Nacional	Consultora y Constructora Cordova
No. de Resolución	3081-2022
No. de Certificación	3081
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	14/09/2025
Área de Actividad	Consultoria,Obras
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08011965009210
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Barrio Pueblo Nuevo, Condominios Centro Morazán, Nivel 10, Local 11007
Teléfono	9471-2160
Correo Electrónico	edith.cordova@yahoo.com

Fecha de Emisión: 14 septiembre 2022, 10:54

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **a5d73ec2-c463-4c84-9393-7711b90a5482**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37978>